

SEÑORES ACCIONISTAS DE SIGU S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.II.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe sobre **SIGU S.A.**, en el ejercicio económico del **2013**;

Como ustedes conocen la compañía no ha realizado ninguna actividad económica durante el año 2013, por lo que estaría en causal de inactividad.

Los gastos de mantenimiento, impuestos, contribuciones y otros han sido financiados con préstamos de accionistas.

Los Estados Financieros reflejan una utilidad antes de impuesto por un monto de US\$1,512.66, luego de la deducción del impuesto a la Renta por la cantidad de US\$261.42, el saldo de la utilidad a disposición de los accionistas asciende a la cantidad de US\$1.251.24, que propongo se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de años Anteriores".

Esta Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

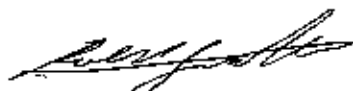
No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Espero que en el año 2014, podamos cumplir con nuestro objeto social principal que nos permita tener ingresos para cubrir los gastos de la sociedad y generar una utilidad, para lo cual esta Gerencia General hará los esfuerzos necesarios.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Samborondón, Marzo del 2014



ROBERTO ARTURO ESPINDOLA ESTRADA
Gerente General